

Especificaciones y Lineamientos Generales para la elaboración de los Trabajos

Fecha límite de envío de Trabajos Terminados 18 de diciembre de 2022

Enviar el trabajo únicamente al correo electrónico: electronicos@smri.org.mx

Tomar en consideración que en su carta de aceptación se le asignó una clasificación a su trabajo electrónico, con ese distintivo deberá nombrar el trabajo para su envío a la SMRI.

1. El trabajo debe estar hecho en español en el programa PowerPoint® (no se aceptan trabajos en otros programas ni comprimidos).
Formato 16:9, Horizontal, para lo cual:
 - Abra Power Point® y entre en la pestaña de Diseño.
 - Luego entre en "Tamaño de Diapositiva" elija la opción que dice Panorámica 16:9 Horizontal o entre en "Personalizar tamaño de Diapositiva" y escriba: Ancho: 33.867 cm y Alto: 19.05 cm. Horizontal
2. Cantidad de diapositivas máxima:
 - Trabajos Investigación, Revisión, Historia y Educación: 25 diapositivas
 - Presentación de Casos clínicos: 10 diapositivas
3. Utilice fuentes (tipografía) estándar, que sean claras para facilitar la lectura y de color contrastante con el fondo el cual será preferentemente liso. Use un tamaño de letra igual o mayor a 10 puntos.
4. La primera diapositiva (portada) debe incluir: Título, autor principal, coautores, institución y procedencia, así como la dirección electrónica del autor.
 - El título debe estar en mayúsculas y negrita.
 - Se permite incluir el logotipo de la institución o universidad.
 - Declaración de conflicto de interés de los autores.
 - No está permitido incluir logotipos de empresas comerciales.

Nota: El título del trabajo en el resumen enviado debe corresponder exactamente al del trabajo ya elaborado.
5. Contenido de las siguientes diapositivas:
 - **Trabajos de Investigación:** Objetivo, Material y Método, Resultados, Conclusiones. Bibliografía.
 - **Trabajos de revisión de temas:** Objetivos de aprendizaje, Revisión del tema, Conclusiones. Bibliografía.

- **Historia y Educación:** Explicar la trascendencia del trabajo y cómo influirá en la educación de los médicos radiólogos y residentes. Exponer cuál es la importancia histórica del tema o personaje presentado. Los temas históricos y de enseñanza podrán desarrollarse con texto libre y bibliografía.

- **Presentación de casos clínicos:** Resumen de la historia clínica, justificación del porqué el caso clínico, Hallazgos imagenológicos, Discusión, Conclusión el diagnóstico debe estar comprobado por algunos de los siguientes métodos: anatomopatología, histología, citología, pruebas biológicas específicas, evolución clínica, etc. y Bibliografía.

6. Para el diseño del trabajo electrónico:

Se permite usar:

- **Videos:** podrá adjuntar hasta 3 videos de duración no mayor de 20 segundos cada uno, ó 1 video con una duración máxima de 30 segundos. El nombre del video debe ser el mismo que el que se usa en la diapositiva donde se encuentra.
- **Imágenes:** deberán estar en un formato .JPG o .GIF. En todos los casos clínicos, el tema y las imágenes deben ser inéditas. Las imágenes utilizadas de fuentes bibliográficas no deben exceder el 30% del contenido.

- **No se permiten los hipervínculos, animaciones, ni transiciones de PowerPoint®** (al efectuar la conversión para fines de presentación, estas serán automáticamente desactivadas).

7. Bibliografía: todo trabajo debe tener referencias bibliográficas en número no mayor de 10. Citarlas en orden de aparición y según modelo del Index Medicus. El número de la referencia debe ir obligatoriamente anotado como superíndice en el sitio pertinente del texto.

8. El trabajo completo no debe exceder **20 MB**.

USO ACADÉMICO DEL MATERIAL DEL RESUMEN:

Recuerde que si su trabajo cumple con la relevancia académica solicitada por la Sociedad, éste será candidato a ser publicado en la revista Anales de Radiología, México. Además, podrá ser difundido a través de medios digitales y gráficos que utilizan habitualmente las sociedades organizadoras. Su uso será meramente académico, sin fines de lucro, e incluirá siempre el nombre de los autores y la institución donde se llevó a cabo la investigación.

Todos los trabajos pasarán por revisión del Comité Organizador para evaluar su contenido y verificar que se cumpla con las especificaciones y calidad requeridas.

En caso de que el trabajo no cumpla con alguna de estas especificaciones o no sea entregado a tiempo, su participación quedará cancelada aún y cuando el resumen haya sido aceptado.

El Jurado Evaluador estará constituido por especialistas reconocidos por su capacidad académica y moral en las diferentes áreas o secciones. Su fallo final será inapelable.

La SMRI no es responsable sobre la veracidad de la autoría o del contenido de los trabajos; estas recaen sobre los autores.

CONDICIONES:

El autor deberá estar inscrito al curso para poder exponer su trabajo de no ser así no se tomará en cuenta su participación.

El autor si es socio de la SMRI, deberá estar al corriente de sus anualidades al 2022 y deberá realizar el proceso de registro al curso.